



## La infalibilidad del Papa

**L**A Constitución dogmática, en la que el Concilio Ecuménico Vaticano definió la infalibilidad del Romano Pontífice, ha sido solemnemente promulgada en la Diócesis de Trujillo.

El Ilustrísimo señor Orueta ha explicado á los fieles, confiados á su jurisdicción, la saludable verdad definida por el Concilio, con tan abundante copia de razones que no es posible resistir á la luz con que brilla este dogma católico y que impone el asentimiento á todo espíritu recto y no prevenido.

Aunque insertamos íntegra la carta pastoral, que el ilustre Prelado ha dirigido al clero y fieles de su Diócesis, anunciándoles la definición del dogma y exponiendo extensamente su sentido teológico, no podemos resistir al deseo de copiar aquí el siguiente notabilísimo párrafo:

“ A la verdad, la solidez de la fe de San Pedro ha  
“ debido ser perpétua: y si permanece lo que San Pedro  
“ creyó en Jesús, permanece también lo que el mismo  
“ Jesús constituyó en San Pedro. Sin esa infalibilidad,  
“ la autoridad del Primado no sería continua y eficaz;  
“ los errores no quedarían ahogados en su cuna, por  
“ una senteneia que pudiera contenerlos, y la Iglesia,  
“ que solo vive de la fe, quedaría privada de ese principio de vida; el Papa, que como sucesor de San Pe-

“dro, debe confirmar á sus hermanos en la fe, ya no sería precisamente el maestro de la verdad, desde que sus fallos eran problemáticos y podían contener la mentira. ¿Qué medio cierto habría dejado Dios al hombre para distinguir la verdad del error? ¿Sería posible que exigiese la fe para salvarse, puesto que solo se salvará el que creyere, y que el hombre concebido en el pecado, en la necesidad de buscar la luz en medio de las tinieblas que lo rodean, no encontraría un guía seguro, un conductor infalible que le enseñase el camino de la verdad? Nó: esto era contrario á los designios del Salvador, que es la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo, y que ha derramado su sangre por salvarlo. Para ocurrir á esta necesidad, instituye una autoridad doctrinal, providencialmente infalible y la deposita en San Pedro. Ni contra él, ni contra la Iglesia podrán prevalecer las puertas del infierno; porque, si prevaleciesen contra la piedra sobre que está fundada, prevalecerían contra la misma Iglesia, pues, si se quita el fundamento á un edificio, necesariamente se desploma”.

Así es, ciertamente; la obligación impuesta por Jesucristo, de abrazar su fe, bajo pena de condenación eterna, supone la subsistencia de una autoridad doctrinal, que conserve íntegro el sagrado depósito de la divina revelación. San Pedro recibió de manos del Salvador esa autoridad suprema sobre todos los fieles y sobre todos los Obispos, que hace del Pontificado el gran centro de la unidad católica, de donde parte toda verdad y de donde se irradia toda luz.

Muy consolador es para nosotros ver á los venerables Obispos, á los hermanos de Pedro, predicar á sus pueblos, como los primeros ministros del Evangelio de Jesús, las prerrogativas que el divino Fundador de la Iglesia concedió á Simón, hijo de Jonás, cuando, mu-

dándole nombre, y exaltándolo á la más ennobrada dignidad, le dijo: “Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; yo te daré las llaves del reino de los cielos y todo lo que atares sobre la tierra será atado en los cielos y todo lo que desatares sobre la tierra será desatado en los cielos”.

Estas palabras crearon el Pontificado católico, con todos sus derechos, con todas sus prerrogativas, con su altísima é imprescriptible soberanía sobre la humanidad entera, que Cristo recibió en herencia del Padre celestial, y que el Salvador del mundo transmitió íntegro y con todos sus títulos al apostolado de la nueva ley.

En vano se han levantado las murmuraciones de la soberbia contra la supremacía doctrinal de los sucesores de San Pedro.

¿Cómo puede el Papa, que es un simple hombre, enseñar la verdad, sin mezcla de error?

Tal es la dificultad suprema, que el racionalismo moderno ha opuesto á la definición dogmática de la infalibilidad pontificia.

Lo mismo dijo el sensualismo judaico para rechazar el dogma de la Eucaristía: “¿Cómo puede éste darnos su carne en comida”? Y, sin embargo, hace diecinueve siglos que el mundo católico adora en nuestros tabernáculos la carne sacratísima del hijo de Dios, y exclama, como Pedro: “Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo.

Como fue entonces, así será hoy.

Los gritos de la soberbia se perderán en el vacío; las protestas de la impiedad quedarán, como un monumento más de los delirios humanos; las resistencias de la razón humana serán gastadas por el tiempo, por su propia impotencia y por la esterilidad de sus vanos esfuerzos; entre tanto, el mundo católico, agrupado al-

rededor de la catedral apostólica, dirá al Pontificado, en presencia de las murmuraciones de esta generación incrédula, lo que dijo Pedro á Jesús, en vista de la defección de las turbas: "Señor, ¿á quién iremos? Tienes palabra de vida eterna".

¿Y á quién irá, realmente, la sociedad contemporánea?

¿Dónde está la institución humana, que pueda satisfacer las ardientes aspiraciones del hombre á la verdad y al bien? Muchos pretenden este incomparable privilegio; pero, han querido marchar por vías distintas de las que la Iglesia ha abierto en su maravillosa historia, y nosotros asistimos al espectáculo de su caducidad prematura, por la cual venga la Providencia el derecho incommunicable que tiene su Iglesia de dirigir el movimiento progresivo de la humanidad, en los senderos de la verdad y del bien.

Y en los dilatados campos, que la razón llama sus dominios, ¿dónde se encuentra la verdad completa? Miramos de cerca este dilatado imperio de la razón humana. ¿Qué hay? Restos mutilados de antiguos sistemas filosóficos, limpios del polvo de los siglos y vestidos á la moderna; partidos militantes, que se disputan la posesión de la verdad; entre las agitaciones de una lucha incesante de negaciones vergonzosas, que lastiman la dignidad humana y ruborizan la conciencia. No; allí no puede estar la verdad, porque la verdad es una y eso es división; porque la verdad es grande y eso es pequeño; porque la verdad es universal y eso es egoísmo puro.

El sentido común de la humanidad ha sabido discernir que todas las instituciones humanas son inútiles para conducirla, y que todos los sistemas filosóficos son frágiles edificios, que no pueden dar abrigo al entendimiento humano, porque los derriba fácilmente,

hoy, un soplo de la misma soberbia, que los levantó ayer.

Esto nos explica, en gran parte, esa extraordinaria adhesión al Pontificado, que se advierte, en la época presente, en todos los pueblos católicos.

Cuando las verdades cristianas eran el alma de todas las instituciones sociales, entonces hallaba el hombre la verdad, que es el pan de su espíritu, allí donde se encontraba: en los hábitos de su hogar, en las tradiciones de su pueblo, en la legislación de su país, en la atmósfera misma, que por todas partes respiraba. Por eso, eran menos sensibles y menos manifiestas las aspiraciones de las almas hacia Roma, porque hallábase difundida en todas partes la suave luz de la verdad, que tenía en Roma, su foco inmortal.

Hoy no sucede así.

La Revolución ha ido arrancando, sucesivamente, á la verdad católica el dominio del hogar, de las costumbres públicas y de la legislación civil; y como las almas cristianas han creído y continúan creyendo que el hogar, las costumbres y la legislación tienen su tipo y su ejemplar inmutable en el Evangelio de Jesucristo, sintiéndose invadidas y despojadas, han vuelto sus miradas hacia Roma, no solo porque allí conservábase aun lo que en todas partes se perdía, sino también para buscar la luz, la fuerza y el apoyo necesarios para recuperarlo. El instinto de conservación moral y sobrenatural ha llevado á Roma las esperanzas, las miradas, los afectos, las palpitations todas del corazón católico.

El Papa es el punto de partida de una corriente inmensa, que circula por todos los ámbitos del mundo y que lleva á cada corazón católico las alegrías y los dolores de su corazón. Por eso, cuando el Papa bendice, el mundo se arrodilla; cuando el Papa habla, el mundo aclama; cuando el Papa sufre, el mundo llora.

Estos vínculos del mundo católico con el Pontificado son el verdadero tormento y el verdadero castigo de la Revolución, porque ella siente que, á pesar suyo, ha contribuido en mucho á robustecerlos y afianzarlos, pero, ciega de furor, sin ver el abismo á que se precipita, háse lanzado sobre Roma para vengar su derrota, arrojando por la boca injurias y blasfemias, que es lo único que sabe decir, sobre el Venerable Pontífice, á quien alaba toda lengua de amigo y de enemigo; y echando maldiciones, que es lo único que sabe hacer, sobre la augusta cabeza de Pío IX, que no se inclinará, para el sueño de la paz, sino agoviada con el dulce peso de las bendiciones del mundo.

Pero la Revolución morirá deshonrada; nuestros ojos verán su inmundo cadáver, cubierto con el cieno de sus injurias y de sus blasfemias.



---

## Corridas de toros y espectáculos teatrales

CON motivo de haber comunicado el Supremo Gobierno al Reverendísimo Metropolitano la cuerda medida de suspender en los días de cuaresma las corridas de toros, en contestación ha manifestado dicho Metropolitano, después de alabar un paso tan en armonía con la altura de los sentimientos católicos, la necesidad de que dicha disposición se hiciese extensiva á los espectáculos teatrales.

Tal medida está en la misma línea de la prohibición de toros, según el espíritu cristiano. En el tiempo cuadregesimal no solo el catolicismo, sino el cristianismo entero, aun incluyendo las sectas que se han separado de él, observan rigurosamente el gran duelo universal por la ignominiosa muerte, por el enorme sacrificio del Hombre Dios que ha operado una revolución tan saludable en el mundo, dulcificando las costumbres y haciendo palpable, como prueba irrefragable de su divinidad, los bienes que su santa doctrina ha traído á la tierra.

Las altas relaciones del hombre con la divinidad, que son preferentes á todas las demás consideraciones sociales, le imponen este pequeño y noble sacrificio, porque aun aquí, en nuestras miserables y terrenales relaciones, vemos que el hijo conmemora dolo-

samente el aniversario de la muerte de su padre, y ¿cuánto no deberá lamentar la humanidad entera á su heroico y tiernísimo padre que, en estos días de luto para sus verdaderos hijos, para los que conservan todavía palpitante en su corazón su augusto sacrificio, rindió su espíritu, en medio de ignominias y tormentos por su amor? Los que así no lo sienten no están realmente impresionados del gran dolor filial de la humanidad, que, á travez de los siglos, se conmueve hondamente en estos días.

La parte lijera y satírica de la prensa de esta capital se ocupa de la cuestión de suspensión de espectáculos, tratándola frívolamente y sin la madurez ni reflexión debida, pues en *El Nacional* de 4 del presente se sienta que el señor Arzobispo ha dado orden para que se haga extensiva la prohibición á los espectáculos, lo que es una falsedad, como puede verse en el oficio que hemos registrado en nuestro número del mismo día, y en *El Herald* de ayer se trata de retrógada una medida tan justa y tan en armonía con los sentimientos de nobleza y verdadera civilización.

En todo país verdaderamente civilizado y no pervertido, debe ocupar el primer lugar, como lo enseña la moral, la religión; es decir, ese delicado sentimiento que arregla las relaciones del hombre para con su autor, y también debe figurar en primera línea en los sentimientos humanos, la gratitud. De los pueblos y de los individuos en quienes se ha extinguido ese noble sentimiento, nada bueno se puede esperar, pues la gratitud y el reconocimiento prueban, en alto grado, la cultura y moralidad de una nación, de suerte que la gratitud con el Sér Supremo, de donde se desprende que la dolorosa ovación de lágrimas que este tiempo consagra la Iglesia al Redentor de la humanidad, nunca puede ser vista como acto de retroceso, sino, por el contrario, como el paso más esquisito de progreso en la moral pública,

que sirve de gran enseñanza al mundo, y que aun se proyecta ejemplarmente en las costumbres privadas.

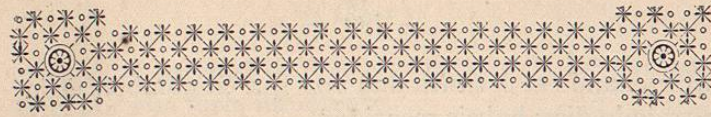
Pero, felizmente, las teorías de profanación del dolor cristiano en los funerales días cuadregesimales, son sostenidas por personas que no tienen perfectamente asentados sus principios de moralidad, como lo traspiran sus mismas observaciones.

Entre medios que se aconsejan por los que combaten la noble y cristiana abstención de diversiones teatrales en el tiempo cuadregesimal, se aconseja que "se ordene al censor de turno (*siendo esto lo más que se puede TOLERAR*) que no se autorice, *mientras dure la cuaresma*, la representación de ninguna de esas obras ó *descaradamente inmorales*, ó que *con una finura sutil despiertan y excitan las pasiones*". Por estos notables conceptos, se puede deducir qué clase de moral tendrán los que abogan por la continuación de los espectáculos teatrales en el tiempo de cuaresma, pues cuando las leyes de alta policía y moralidad pública presuponen que, en todo tiempo, deben prohibirse los espectáculos descarada ó encubiertamente inmorales; aquellos están enseñados á no alimentarse en los tiempos comunes sino de tales espectáculos, y *apenas* para el sagrado tiempo de cuaresma consienten (*y es lo más que se puede TOLERAR*) que no tengan lugar tales representaciones, que á no ser por este tiempo, naturalmente no podrían TOLERAR que no fuesen de aquella calidad.

Mucho honor hace á la Iglesia tener tales impugnadores, y parece que poco pueden hablar de retroceso personas que tienen tal moral.

Esperamos que el Supremo Gobierno, continuando por la senda progresista que se ha trazado, é inspirándose en las altas ideas religiosas que ha tenido en mira para prohibir las corridas de toros, espectáculo verdaderamente retrógrado, preste su protección á la san-

ta y autorizada palabra del reverendísimo Arzobispo para impedir, como lo impiden los Gobiernos del Ecuador, Colombia y otros, los espectáculos teatrales, en los venerandos días del luto universal de la Iglesia Católica.



### **Italia, palenque de la gran revolución**

**E**L es el exacto resumen del editorial, publicado en *El Herald* del jueves último, y que se intitula: "Italia, palenque de la gran revolución" Quizá, pudiéramos afirmar que este título es la única verdad que contiene ese desgraciado escrito.

Cuando decimos, llenos de razón y hartos de sufrir, que los adversarios de la Iglesia, solo usan para atacarla las innobles y vedadas armas de la mentira y la calumnia, luego al punto nos replican que somos *gentes sin caridad*, falsos discípulos del Divino Maestro, intolerantes por sistema, y otros calificativos, más ó menos hirientes, cuya aplicación oportuna conoce la secta maravillosamente.

Por esto, y para no dar lugar ni pretexto siquiera á una acusación semejante, queremos que los señores redactores de *El Herald* nos digan qué nombre se deberá dar, por ejemplo, á quien dice, en el editorial de un diario, que debe estimarse á sí mismo, que S. S. el Papa Pío IX ha permitido la exhibición de espectáculos teatrales en Roma, durante la Cuaresma. ¿Será lícito mentir, así, tan descaradamente, con el único propósito de engañar á los ignorantes, y luego que